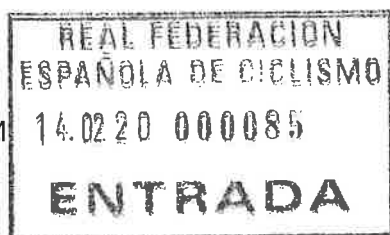




Rfa. RC/CM



Comités Técnicos de Árbitros de las  
Federaciones Autonómicas de Ciclismo

Madrid, 14 de febrero de 2020

Estimados compañeros,

Tal y como se explicó en la reunión anual entre el CTA RFEC y los CTA Autonómicos celebrada el pasado 25 de enero, y así expresado en las últimas Circulares y en nuestra revista Ex Aequo, desde el CTA RFEC continuamos con nuestro plan formativo que en este caso recae en la definitiva implantación y correcto uso del CRONOFEC.

Por ello, y como continuación al Ciclo Formativo en Gestión, Cronometraje y CRONOFEC realizado en 2019, se programa una nueva prueba de conocimientos CRONOFEC.

El calendario de esta actividad se planifica del siguiente modo:

- 19/02: Apertura de inscripciones a través de la web RFEC ([www.rfec.com](http://www.rfec.com)), pestaña "Formación".
- 02/03: Cierre de inscripciones.
- 01/04 (19:30h): Sesión on-line destinada a ejercicios prácticos.
- 15/04 (19:30h): Sesión on-line destinada a la resolución de dudas.
- 18/04 (10h): Prueba on-line de conocimientos.

Una vez finalizado el periodo de inscripción, los árbitros apuntados irán recibiendo información detallada a medida que vaya evolucionando el Curso. Así mismo, las dos sesiones on-line serán grabadas y puestas a disposición en la plataforma RFEC para el caso de aquellos árbitros que por cualquier motivo no puedan asistir.

Con la finalidad de una correcta preparación al examen, además de su uso en pruebas ciclistas, los árbitros disponen en su Zona Privada de la plataforma RFEC del siguiente material formativo en formato multimedia:

- Árbitro-Docs. Formativos-CRONOFEC: 15 vídeos explicativos CRONOFEC.
- Árbitro-Docs. Formativos-Ciclo Formativo en Gestión, Cronometraje y CRONOFEC: 6 vídeos que contienen las grabaciones de las sesiones realizadas en el Curso 2019.

## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO

Del mismo modo, recordar que se encuentra habilitado el mail [cronocta@rfec.com](mailto:cronocta@rfec.com) para cuantas dudas, cuestiones o sugerencias de mejora vayan surgiendo a medida que los árbitros usen el programa informático de la RFEC.

Sin otro particular, con la seguridad que esta formación redunde en la mejora de nuestros servicios, reciban un cordial saludo.



Rafa Coca San José  
Presidente Comité Técnico de Árbitros